

Machala, Octubre 3 del 2003

Señor Abogado
NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad

De mis consideraciones:

Como representante legal de la empresa BANAECO S.A., comunico a Usted que con fecha 19 de Agosto del presente, se procedió a la transferencia de acciones de la Compañía a las personas que se detallan a continuación:

La Señora Mayiyi Irene Castillo Torres con C.I. No. 070278333-3, propietaria de 400 acciones, numeradas desde la 0001 a la 0400, CEDE a:

Marilu del Cisne Molina Jaramillo
Ced. No. 091355470-5
Titulo No. 1
Acciones No. 0001 al 0200
Valor de Titulo \$200,00

28671

Tania Alexandra Molina Jaramillo
Ced. No. 091330105-7
Titulo No. 02
Acciones No. 0201 al 0400
Valor del Titulo \$200,00

El Señor Walter Antonio Ramón Carpio con C.I. No. 070313368-6, propietario de 400 acciones, numeradas desde la 04001 a la 0800, CEDE a:

Mario Eduardo Molina Jaramillo
Ced. 070128827-6
Titulo No. 03
Acciones No. 0401 al 0600
Valor del Titulo \$200,00

-2-

Luisa Mirella Jaramillo Orellana
Ced. No. 070190622-4
Titulo No. 04
Acciones No. 0601 al 0800
Valor del Titulo \$200,00

Particular que pongo a su conocimientos con el fin de que se proceda al registro de los nuevos accionistas de la empresa **BANAECO S.A.**

Atentamente,



Marilu Molina Jaramillo
GERENTE GENERAL